

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30073** *SIPGARRI, S.L.*

Doña M<sup>a</sup> Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 100/10 contra Sipgarri, S.L., sobre cantidad, se ha dictado en fecha 01-10-10 decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 20.266,87 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 1 de octubre de 2010.- Secretaria.

**ID: A100072652-1**